



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200015500	Ordinario	Aida Maria Alean Valencia	Secretaria Distrital De Hacienda, Colpensiones - Colfondos S.A.	11/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Aida Maria Alean Valencia, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias-Colfondos Y Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3b5fca85-0dfc-46e1-ae52-405fcfeba747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200016900	Ordinario	Argelia Meza	Administradora De Pensiones Colpensiones	11/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Aida Maria Alean Valencia, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias-Colfondos Y Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3b5fca85-0dfc-46e1-ae52-405fcfeba747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



08001310501220200016700	Ordinario	German Alberto De Las Salas Alvarez	Fiduciaria La Previsora S.A	11/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor German Roberto De Las Salas Alvarez, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Nacion Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A .E.S.P. Foneca- Representado Judicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A. Y El Sindicato De Trabajadores De Empresas De Energía Eléctrica De La Costa Sintralecol.
-------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3b5fca85-0dfc-46e1-ae52-405fcfeba747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220160030300	Ordinario	Humberto Antonio Gonzalez Moreno	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior 2)No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Traitar, Archivese El Presente Proceso
08001310501220180040200	Ordinario	Oswaldo Vega Vides	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez Y Otros	12/11/2020	Auto Decide - Primero: Corrase Traslado Del Dictamen Pericial Rendido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Por El Terminó De Tres (3) Días Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3b5fca85-0dfc-46e1-ae52-405fcfeba747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200016300	Ordinario	Regina Isabel Piñeres Fuenmayor	Colpensiones Y Otros	11/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Regina Isabel Piñerez Fuenmayor, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias-Colfondos Y Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3b5fca85-0dfc-46e1-ae52-405fcfeba747



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 156 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200022200	Tutela		Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social. Ugpp, Juan Lopez Serna	12/11/2020	Sentencia - No Tutelar Los Derechos Fundamentales De Petición, Información Y Debido Proceso Del Señor Juan Lopez Serna
08001310501220200023300	Tutela	Maria Concepcion Camargo De Martinez	Nacion- Policia Nacional	12/11/2020	Sentencia - Declarar La Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado De La Acción De Tutela Presentada Por La Señora Maria Concepción Camargo De Martinez En Nombre Propio Contra La Policia Nacional De Colombia

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3b5fca85-0dfc-46e1-ae52-405fcfeba747